Rafael Palmero Ramos, obispo auxiliar de Toledo

La liberación se entiende correctamente cuando se trata de liberación del pecado

Don Rafael Palmero Ramos, Obispo Auxiliar de Toledo, es un hombre todavía joven y de fuerte complexión; tiene cierto aire diría que muy británico, por su porte y porque sus cabellos aún presentan rastros de haber sido rubios. Sus gestos son comedidos y elegantes, equilibrados y serenos. Habla despacio y con un tono de voz mesurado. Su rostro, en el que surge fácil la sonrisa, irradia simpatía, y sobre todo, bondad. Es de carácter entrañable y accesible siempre a la comunicación.

Rafael Palmero con Juan Pablo II cuando el Papa visitó Toledo.

L.V.T.: Parece ser que la Iglesia española determinará deshacerse de su patrimonio artístico en beneficio de las clases sociales necesitadas. De ser así, el mérito es indudable; pero, ¿no cree don Rafael que una decisión de ese carácter tendría una proyección negativa en algunas poblaciones cuyo acervo artístico les hace ser de interés turístico, y por tanto, incluso podría afectar con alguna pérdida de empleo?

La Iglesia española no adoptará una actitud distinta a la de la Iglesia universal. Lo que sí es cierto, es que con la reciente encíclica social "Sollicitudo Rei Socialis", del Papa Juan Pablo II, se hace una invitación apremiante a la "solidaridad". Tanto, que el Papa llega a decir que, "éste es el nuevo nombre de la Paz". En consecuencia, invita no sólo a cristianos y católicos, sino a todos los hombres de buena voluntad a desprenderse de bienes superfluos, y en algún caso, hasta de bienes necesarios. Llega a decir el Papa que la propia Iglesia piensa en la posibilidad de ofrecer algunos bienes de los que custodia en favor de los más necesitados. Sabemos por los medios de comunicación social, que en algunas diócesis españolas, como en Mallorca, el tema está ya muy estudiado y se ofrecen algunas joyas de la Santísima Virgen para atender a los hermanos más necesitados, los "nuevos pobres", de los que hablaba el Papa Pablo VI. Esto se hará también con algunos bienes en otras diócesis de España y de fuera de nuestra nación. Tendrá siempre un valor de signo.

L.V.T.: La denominada "Teología de la liberación", ¿en qué aspecto se aparta, si es así, de la ortodoxia católica?

El tema es delicado y no se puede dar una respuesta exacta en dos palabras. Hay documentos recientes de la Santa Sede que clarifican este punto y que en definitiva tienden a decir que, más que de teología de la liberación hay que hablar de "Teología de la revelación". La liberación se entiende correctamente cuando se trata de liberación del pecado, y consecuentemente, de todo lo que se deriva del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Meseta. #2, 30/10/1988.